



FFG-DF-INV-442-02-2026
Guatemala, 09 de marzo de 2026

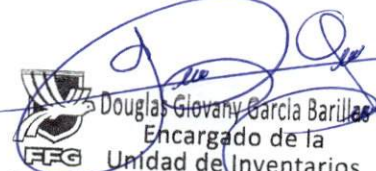

Licenciada
Amanda María Alegría Molina
Unidad de Información Pública
Federación Nacional de Fútbol
Presente

Licenciada Alegría:

En cumplimiento del artículo 10 Información de Oficio del Decreto Ley 57-2008 “Ley de Acceso a la Información Pública”: por este medio se adjunta el Listado de Bienes Inmuebles de la Cuenta Número 1233 de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, correspondiente al mes de **febrero de 2026**, no se adquirieron bienes inmuebles.


Sin otro particular me suscribo de usted, gracias por su tiempo y atención.

Atentamente,


 Douglas Giovany García Barillas
Encargado de la
Unidad de Inventarios
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala


 Marvin Witzbely Gómez Gómez
Contador General
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala


 Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

 FEDERACIÓN NACIONAL DE
FÚTBOL DE GUATEMALA
UNIDAD DE LIBRE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA


09 MAR 2026

RECIBIDO
HORA: 11:08
FIRMA: 



FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL
DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE INVENTARIOS
LISTADO DE PROPIEDADES (CUETA 1233 TIERRAS Y TERRENOS).
Artículo 10, numeral 13, Ley de Acceso a la Información Pública.
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026.

FINCA	LIBRO	FOLIO	UBICACIÓN LIBRO	DIRECCIÓN CATASTRAL	ÁREA (Mts2)	ÁREA ASIGNADA (Mts2)
9094	112	185	JUTIAPA	POTRERO NACIONAL DEL MUNICIPIO DE JUTIAPA DEPARTAMENTO DE JUTIAPA. ①	23,803.37	23,803.37
			①	LA FINCA 9094: TIENE VIGENTE SERVIDUMBRES DE PASO QUE GOZA, DE AGUA Y DE PASO RESPECTIVAMENTE EN SU 2A, 3A, 4A Y 5A.		
21090	163	236	ESCUINTLA	AVENIDA DEL COMERCIO, 1, PUERTO SAN JOSÉ DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. ②	11,547.24	11,547.24
			②	FINCA 21090: LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA ES DUEÑA DEL USUFRUCTO DE ESTA FINCA, POR HABERLO CONSTITUIDO A SU FAVOR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL POR EL PLAZO DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JULIO 2021, EL CUAL FUE ESTIMADO EN Q. 500.00 SEGÚN ESCRITURA NÚMERO 187 AUTORIZADA EL 28 DE JULIO 2021. INFORMACIÓN TOMADA DE LOS DOCUMENTOS TRASLADADOS A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE ESTA FEDERACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DEPORTIVO.		


Douglas Giovany García Barillas
Encargado de la
Unidad de Inventarios
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala


Marvin Witzbey Gómez
Consejero General
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala


Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala